

7ª REUNIÓN DEL XIII CONVENIO DE UNIVERSIDADES PRIVADAS

Los sindicatos mantienen una actitud responsable con respecto a la jornada laboral vinculándola al EEES

FETE-UGT, junto con las otras organizaciones sindicales, coincide en la propuesta de ajuste de cada crédito europeo a una dedicación docente mínima del profesor. Esta propuesta, que ya se está realizando en las universidades españolas, podría incluir cinco facetas:

- a) Docencia:** clases magistrales, seminarios y talleres, tutorías, prácticas, trabajo de síntesis o Proyecto, Corrección y evaluación de trabajos y exámenes, preparación de clases.
- b) Investigación.**
- c) Gestión.**
- d) Formación.**
- e) Libre disposición.**

El sumatorio de la dedicación porcentual de cada una de estas facetas del personal docente supondría el 100% de la jornada.

Asimismo, abogamos porque el cómputo anual de la jornada sea coherente con la referencia semanal.

Tras valorar positivamente las organizaciones patronales la propuesta sindical sobre los conceptos de jornada volvieron a manifestar su inflexibilidad a la hora de ceder en las 1.615 horas anuales de jornada exclusiva a tiempo completo.

¡¡Tus reivindicaciones, nuestro compromiso!!